

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta " " 25 " " "

A los no suscritores.

En la primera página, línea, 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta " " 37 " " "
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes Jueves y Domingos.**

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
" " trimestre	3	"
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	"
Números sueltos 15 céntimos.		

LA C.^a FABRIL SINGER

Suplica á todos sus clientes que tengan máquinas para coser de la misma y que en lo sucesivo adquieran, se sirvan, para su recomposicion y arreglo, acudir á su establecimiento.

Calle de Abeuradors, 8, tienda,

donde se harán sin ningun coste, salvo el cambio de piezas que se harán pagar con arreglo á catálogo que se exhibirá.

La misma tiene máquinas de pié para modistas é industriales desde 21 á 25 duros.

Tambien suplica á sus compradores pongan de manifiesto al domicilio arriba indicado, cualquier falta de sus empleados.

Se necesitan viajantes y comisionados para todos los pueblos de la provincia.

APOPLEGÍA (Feridura).

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del Doctor Perez.

Uvas de Valencia.

A primeros de Setiembre próximo empezarán á llegar en esta Ciudad, lo cual se avisa á las personas que quieran hacer vino. Se dejarán vagones con dichos frutos, á quien lo solicite, en todas las estaciones de la via férrea.

Se reciben órdenes en las calles del Progreso número 8. Almacén de vinos naturales, y en la de Pedret núm. 32.

Lamentos no atendidos.

Quando en las esferas elevadas del gobierno vencen escuelas y predominan ideas que arruinan al país, las masas sufren los perjuicios de la paralización de los trabajos, de la disminucion de los valores de los productos agrícolas é industriales, los talleres se cierran y los campos no se cultivan, por doquier se extiende la miseria, la indignancia

todo lo invade y las calles se pueblan de mendigos.

De este especial estado de la sociedad se apoderan otras escuelas, que aún que son más funestas en resultados que la de que nos hacemos cargo en el párrafo anterior, saben halagar á aquellos que carecen de pan para alimentarse, inspiran á los jornaleros esperanzas que admiten con probabilidad de éxito, porque fomentan sus pasiones, imbuyen á los infelices que no pueden ganar su sustento, ideas que creen que les engrandecen y les elevan de la humilde esfera social en que se encuentran, y dando por exacto cuanto le dicen, y obrando conforme le enseñan, se entrega á estas perniciosas sociedades en que el ser humano sabe por donde y cómo se entra, pero que siempre ignora la manera por la cual puede abandonarla.

Esto que acabamos de indicar, es una verdad que confirma la práctica, muchos de los obreros que se afilian á las sociedades internacionalistas y gran número de los que se inician en la masonería, entran en estas sociedades porque en ellas creen encontrar el norte de su salvacion, la estrella de oriente que ha de guiarles á la puerta del templo en que se crean y se plantean los ideales nacidos por la exaltacion de sus pasiones político-sociales.

Pero llegan muchos á comprender que aquellas sociedades fementidas no dan lo que prometen que aún que sigan el camino que les señala nunca llegan al término de sus aspiraciones, quieren retroceder y entonces se interpone un brazo fuerte quizá armado de arma homicida que le obliga á retroceder en sus intenciones y le hace esclavo de sus deseos y lo que antes eran seres libres, en nombre de esta misma libertad, vende sus acciones, encadena sus pensamientos y se entrega á este poder secreto atado de piés y manos.

Que estas sociedades existen, todos lo sabemos; en que punto se reúnen nadie lo ignora; los fines que tienen son claros; las consecuencias que producen son el aniquilamiento de la sociedad, el fomento de la idea irreligiosa, y el derrumbamiento de los tronos y la caída de los Presidentes de las repúblicas, porque en aquellas sociedades no cabe el orden ni se admite

el principio de autoridad cuando ésta no corre paralela con la que las guía y las informa.

Ahora bien: si las causas propias de la existencia de tales engendros de la corrupcion social es la miseria, es la carencia de pan, es la falta de medios de subsistencia, el gobierno que no puede transigir con tales sociedades, que no puede permitir su presencia en la sociedad, tiene el ineludible deber de procurar por sus leyes que prospere el comercio, que se fomente la industria, que se desarrolle la agricultura, que se mejore la instruccion, que se moralice la sociedad para que así aumenten los medios de produccion y aumente la riqueza particular.

Pero á nuestros fusionistas y á nuestros demócratas no les preocupa esta cuestion, la existencia de sociedades como la internacional y la masonería no entra en los planes de su elevada política carece de tiempo para ocuparse de estas niñerías, se tratara de cambiar un gobernador, si se estuviera en el caso de nombrar un general para el mando de A ó B entonces el gobierno entraría en actividad, miles de conflictos vendrian á acibar los dias del ministerio, las conferencias menudearian, los ministros se reunirían en consejo, se entablarían serias discusiones de carácter personal, se hablaría de crisis, el señor Sagasta se vería en los apuros de siempre, tiraría de su barba y por último se nombraría á quien más alto hablara y á quien más apoyaran los elementos mas intransigentes. Pero se trata de sociedades que por procedimientos distintos van en logro de un mismo objetivo que ya antes hemos señalado, no merece esto la pena de meditar ni de incomodarse, no es cosa de tanta monta que urja un remedio activo y eficaz, para estas cuestiones es suficiente dar orden á un portero para que diga al Ministro de la Gobernacion que cuando tenga un rato telegrafía á los gobernadores que vigilen á los constantes perturbadores del orden público.

Y mientras el gobierno está en esta calma las sociedades á que nos referimos crecen y se desarrollan y en unas provincias producen conflictos con sus huelgas, en otras incendios y pueblos hay en que la masonería impera con tanta libertad y con tanta audacia que impone al go-

bierno ó á las corporaciones populares las autoridades de carácter municipal y de las encargadas de la administracion de justicia, de las cuales puede bien poco prometerse en favor del pueblo y de la ley si como dicen las constituciones masonicas el iniciado no debe tener más voluntad que la del jefe de la logia en que está inscrito.

La sociedad está, pues, justamente alarmada, prevé en las personas sensatas serios disturbios, fuertes conmociones sociales, claman uno y otro dia para que se proteja la propiedad, para que se afiance el orden, para que se garanticen las vidas, pero el fusionismo y la democracia se mantiene sorda á los lamentos, deja en su quietismo que aumente las causas del aniquilamiento social, el sistema preventivo es para ellos un principio que nada tiene de liberal y ellos siempre quieren caer del lado de la libertad, cuando la internacional y la masonería sean dueños de todo, cuando lleguen á poner en conmocion la sociedad, cuando cuenten con medios para escarnecer á la religion y á hacer temblar los cimientos de las naciones, cuando se levanten las indicadas sociedades seguras de alcanzar la victoria, entonces nuestros llamados liberales despertarán para poner remedio á lo que no será posible curar, entonces querrán oponerse á una corriente de desorden invencible, porque el lema de la democracia es: «vale más curar que prevenir» por más que este lema sea contrario á la razon, á esa misma diosa á quien rinden culto los racionalistas liberales que se llaman partidos fusionista y democrático.

Correspondencias de LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.
 Figueras 27 Agosto 1887.

No ha sido del agrado de nuestros nuevos señores ediles el acuerdo de la Excm. Diputacion provincial revocando el de este Ayuntamiento con el que dió por incompatible é inhabilitó á su compañero el Sr. Puig y Saguer. ¡Y como habia de serlo cuando todo su afan consiste en quedarse solos en dicha corporacion para arreglar las cosas mejor á su gusto y capricho, para lo que les estorba cuanto á monarquia y singularmente á monarquia conser-

vadora se inclina! Afortunadamente la superioridad con mejor tacto y prudencia sabe inspirarse en la estricta justicia y no es ya esta la primera vez que ha tenido que poner de manifiesto al público el desacierto con que terminan, cegados solo por la pasión política, los señores á quienes se ha conferido la Administración local. ¡Que buen ejemplo están dando con ella para inspirar confianza! Si persisten continuar por esta senda no es de ambicionar la fama que adquirirán merecidamente; y esto que su lema y el de sus patrocinadores fué mucha rectitud etc. etc. ¿Que entenderán por tal cosa unos y otros?

Supongo le habrá sorprendido á V. lo mismo que á muchos otros el telegrama noticiando que se indica para secretario general de Cuba al Sr. Quintana. He de confesar que á mi no me llamó la atención porque me consta que algunas veces los mismos interesados son los que dan los partes de cosas que desean y sin embargo no saben otro medio mejor de que llegue á conocimiento de los ministros. Así ya todo, en el caso presente, bueno fuera que resultara cierto el nombramiento y sobre todo que el Sr. Secretario general se llevase para ídem particular suyo á su hijo para dicha ámbas cosas de esta provincia, mientras después no sucediese la segunda edición Salamanca.

El Corresponsal.

REUNION DE VINICULTORES EN ALICANTE.

Convocada por D. Juan Maisonnave. Hace pocos días celebróse en Alicante una importante reunion de vinicultores.

Constituida la mesa, dióse lectura de la exposicion que dicho señor presentaba para protestar del acuerdo de la Cámara de Comercio de aquella Capital, haciendo constar que con la introduccion de los alcoholes alemanes, se hiere de muerte la industria española.

La cuestion se trató tambien en lo que se refiere y trasciende á la salud pública, consignándose que los gobiernos extranjeros y los de Francia en particular, adoptan sin cesar precauciones contra nuestros caldos.

En definitiva, propusieron las siguientes conclusiones:

1.ª Que el gobierno debe procurar la desnaturalizacion de los alcoholes industriales, al ser estos presentados en las Aduanas.

2.ª Que se establezcan laboratorios en las Aduanas.

3.ª Que se desnaturalicen tambien los alcoholes españoles, siempre que hubiese necesidad de ello.

4.ª Que al objeto de favorecer la industria española, se rebajen en un 25 por 100 los derechos de consumos que devengando vienen los alcoholes nacionales.

5.ª Que se rebajen los derechos de introduccion de máquinas y aparatos destinados á la destilacion de vinos.

Y 6.ª Que por espacio de 10 años se exceptúe de la contribucion industrial á las expresadas industrias.

Puesta á discusion la preposicion apoyáronla los Sres. D. Ricardo Alsina, representante de una importante casa de Barcelona, el Sr. Coslpena de

Caspe, al Sr. Lajier, de Ilche; el señor Rico y Lucas, del Pinoso, y últimamente el Sr. Maisonnave (D. Eleuterio.)

Presentóse luego una proposicion adicional á lo solicitado en la exposicion, de D. Santiago Puig Pérez de Alcoy, que está concebida en los siguientes términos: «Por último, que la concesion de primas á la exportacion cualquiera que sea la nacion que las haga, se considere el gobierno autorizado para defender nuestros intereses por iguales medios.»

Fueron aprobadas tanto esta proposicion como la exposicion del señor Maisonnave.

EL GENERAL CALLEJA

DECLARACIONES GRAVES.

El Imparcial publica el siguiente interesante telegrama:

«Santander 23 (11,40 noche).—Amigos íntimos del general Sr. Calleja, que lo ven con frecuencia en el inmediato pueblo de Guarnizo, muestra disgusto profundo con motivo del suelto que ha circulado recientemente en la prensa explicando las causas de su dimision.

Dicen que las que se aducen son inexactas y depresivas para el ex-gobernador general de Cuba.

El general Calleja, segun sus amigos, tenia presentada la dimision hacia ya bastante tiempo, desde el momento que vió que no era secundado debidamente para hacer política nacional alejada de la lucha de los partidos locales.

Esos amigos creen que el Sr. Balaguer se dejó influir por las corrientes de la agrupacion del partido español, á cuyo frente figura el conde de Galarza.

Niegan tuviera el Sr. Calleja iniciativa para los nombramientos, por lo que rehúsa toda responsabilidad, mucho mas cuando empleados que él suspendia eran repuestos por telegrama.

Creía, además, su autoridad quebrantada por no disponerse destituciones que confidencialmente pedia, y por último, no comprende cómo no se le aceptaba la dimision reiteradamente presentada.

En cambio, se esperó para aceptarla á elevar á un alto cargo en el ministerio de Ultramar á una persona que le habia combatido con tanta insistencia como saña.

Llegado esto, no dimitió de nuevo, sino que sin esperar mas resignó el mando.—*Corresponsal.*»

Y añade *El Estandarte*:

La gravedad de estas declaraciones son de tal índole que, como *El Imparcial* reclama, es necesario que se haga luz, mucha luz, sobre los asuntos á que se refiere.

Si es cierto lo que dicen los amigos del general Calleja, es inútil que la prensa ministerial venga un día y otro hablándonos de medidas tomadas y que se propone tomar el gobierno para acabar con la inmoralidad de Cuba, porque no pueden presentar ese título los que reponen empleados por telegrama suspensos por el gobernador general, y no se prestan á otras indicaciones de aquella autoridad para terminar con la inmoralidad y el desbarajuste que reina en la administracion de las Antillas.

NOTICIAS.

Sr. Delegado de Hacienda, la comidilla favorita de los caciquillos de tercer orden que tanto abundan en estos tiempos, es la cuestion de los consumos en los pueblos donde tributan por medio de reparto. Este desdichado repartimiento es la causa de las divisiones, injusticias, rencores y venganzas que se extreman hasta el caso de convertir en un reñidero de gallos lo que sin él seria una poblacion pacífica.

Así es que, las disposiciones de la Dependencia de esa Administracion basadas en un espíritu de justicia han de ser un lenitivo á los males que se deploran, y por esto es porque llamamos la atención de V. S. acerca la necesidad de que se preste especial preferencia á este servicio, mayormente en las reclamaciones individuales que no siempre pueden ser siquiera leídas con la oportunidad debida, por el gran número de las que se presentan.

—Es hora de que llame seriamente la atención de las Autoridades los casos de incendio que con tanta frecuencia hay que deplorar de un tiempo á esta parte en esta provincia.

Que la mayoría de ellos no son casuales y que casi siempre quedan impunes esos delitos es desgraciadamente cierto, y que el mismo temor de ser perjudicados por este medio muchas autoridades locales que se inspiran en la justicia dejan de ejercer sus cargos con decidida equidad, es cierto tambien, como lo es que, debido á igual temor, toma pié cada día el libertinaje y fechorias de la gente de malas intenciones.

—Nuestro amigo y correligionario D. Santiago Roura de Llagostera ha tenido la desgracia de habérsele incendiado el *Manso Roura* de su propiedad sita en dicho término causándole pérdidas de mucha consideracion.

Sobre el particular dice un colega que «segun temores se sospecha que el incendio ha sido intencionado. La Guardia civil está haciendo averiguaciones para dar con el autor ó autores de tan criminal atentado.» De ser cierto, mucho desearíamos no fuesen infructuosas las pesquisas de la Guardia civil.

Sentimos en el alma este suceso.

—D. Juan Lassaleta y Camps Abogado del Estado en la Delegacion de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados.

Reciba la enhorabuena, nuestro particular amigo.

—Nos comunican de la villa de Puerto de la Selva de Mar, que estos últimos días se ha iniciado allí la pesca de atun y que en un solo día se pescaron más de cien de dichos sobrosos pescados.

—La sociedad *Liceo Gerundense* celebra hoy á las diez de la noche, baile en el cual se sortearán dos magníficos regalos en la segunda parte para obsequio de las señoritas.

—No habiendo ofrecido resultado la primera subasta intentada para el arriendo de los cafetines del Teatro, se celebrará otra el día 1.º del próximo mes de Setiembre y hora de las tres de la tarde bajo el tipo de 320 pesetas en vez del de 450 que figuró en la primera.

—Nuestro Ayuntamiento ha acordado solicitar la cesion del baluarte de Figuerola con el foso anexo y solar del derruido cuartel de San Agustín, á fin de levantar en aquel sitio el palacio de justicia, y dice un colega «que segun sus noticias este proyecto merece el aplauso de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.»

Tambien se lo dedicamos nosotros, pero con seguridad se lo dedicaria la poblacion entera y con especial los padres pobres que se hallan imposibilitados de dar instruccion á sus hijos, si se procurase resolver la cuestion de la falta de locales para escuelas que deberia estimarse mas necesario y factible que el palacio de justicia.

—Segun noticias, son satisfactorios los resultados que dá la suscripcion para sufragar el coste del vado del Oñar, así como es muy probable se lleve á cabo un buen arreglo del pavimento de las calles del barrio de las Ballesterias.

—Nuestro amigo D. Florencio Moradillo, ha resuelto establecer en esta ciudad, bajo su direccion y la de un inteligente facultativo, un Gimnasio para ambos sexos, dotado de todos los aparatos mas modernos que hasta la fecha se han construido para el desarrollo individual. Con éste son dos los establecimientos de esta clase que cuenta esta capital.

—En extremo concurrida será, segun nuestras noticias, la peregrinacion catalana á Lourdes, que se celebrará el próximo martes día 30 del actual.

Tanto la compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, como la del Midi, han resuelto establecer trenes especiales con gran rebaja de precios.

De Barcelona saldrán dos trenes que pasando el uno por la línea del litoral, y el otro por la del interior, admitirán pasajeros en todas las estaciones de su trayecto.

El primero pasará por esta capital á las nueve y media de la mañana y el segundo á las diez. De la estacion de esta ciudad saldrá tambien otro tren especial á las once de la mañana del mismo día.

—Dice «*Lo Somaten*» que antes de salir de Viena el príncipe Ferran de Coburgo, soberano de Bulgaria quiso asegurar su vida por la cantidad de 800,000 marcos y que ninguna de las cuatro sociedades á que se dirigió, aceptó el seguro.

—Leemos en un periódico, que estuvo en San Feliu de Guixols el juzgado de La Bisbal, con objeto de incautarse de los objetos propiedad de la lógica masónica de aquella poblacion, dejándola cerrada, á consecuencia de un proceso que instruye la Audiencia de Gerona.

—Parece que la venta de vinos se presenta con malos auspicios ya que segun un colega dice, algunas casas francesas dedicadas á este negocio han mandado á sus representantes al reino de Valencia desde donde se han exportado caldos de buena calidad resultando la carga sobre el vapor al precio de veinte pesetas.

—Para protestar del acuerdo tomado por la Cámara de comercio de Reus sobre el uso favorable de los alcoholes alemanes, se han reunido en Alicante

1.000 vinicultores de la provincia, adhiriéndose á la idea 4.600 personas, que han firmado la exposicion protesta contra dicha Cámara, pidiéndose la denuncia de los tratados de comercio vigentes.

Dice un colega que en Logroño hace pocos dias falleció de un modo bastante raro una niña de dos años, hija de un guardia civil. Parece que tenía la costumbre, segun se despertaba, de tirarse de la cama, por lo que á sus padres les dió la ocurrencia de atarla por la cintura todas las noches con un cordon. Extrañando su madre que la niña no despertara, entró en la alcoba á ver que hacia, y se encontró con que su hija estaba muerta pendiente de la cama. Sin duda pasaría los bracitos por el cinturon, y al tirarse, como de costumbre, quedó ahorcada. Era hija única y habitaba con sus padres en la casa-cuartel de la guardia civil.

—Leemos las siguientes noticias sobre la vida del Papa. Se levanta á las seis y dice misa en su capilla; después de lo cual oye otra. A las siete almuerza café con leche y dos huevos cocidos. La comida del Papa no cuesta más de cinco francos y se compone de caldo, un bistek y frutas que rocia con un vaso de Burdeos. Para cenar sólo toma huevos y ensalada.

Sólo tiene un cocinero que hace por sí mismo la compra en el mercado próximo al castillo de Sant Angelo.

MISTER MAY.

Mister May es un inglés en toda la estension de la palabra y cuya espresion, fisonomía y maneras, indican desde luego sin dejar la mas insignificante duda, su originalidad y naturaleza singulares.

Dejando aparte ciertas contradicciones que álguien ha descubierto en sus relatos sobre los motivos más ó menos verosímiles, graves y apremiantes. Causa de su destierro es un digno hijo de la nebulosa Albion, segun más adelante demostraremos.

Sea por una ú otra causa es el caso que tuvo que abandonar el acariciado hogar, y traspasar las fronteras de su patria querida en bien criticas circunstancias y peores condiciones ya que atravesó la Francia por sus piernas mendiganda recursos y socorros como Dios le ha dado á entender.

En Cerbère la vecina poblacion francesa donde vivió algun tiempo, de lo que le producian sus musicales conocimientos, ora amenazando con el piano las turbulentas veladas de un pequeño «Café Concert» ora con sus acordes acompañando á las cantatrices rancias que periódicamente y sin muestra de «empeño» lucian su gastada voz y los consiguientes gallos en el mismo, hasta que un dia á la gendarmeria francesa se le ocurrió que el tal Mister... y medio, podía ser un alemán de esos que en gran número y con el carácter de espías recorren el territorio de la vecina y desdichada República, con secretas misiones de arrebatar ideas ó planes estraté-

gicos, sacar vistas de las fortalezas etc., etc., y le obliga á traspasar las pirenaicas montañas.

Desde entonces, hace más de un año, Mister May permanece establecido aquí, viviendo ya ahora desahogadamente merced al consecuente apoyo que algunos no le han escatimado desde un principio, el cual ha sido su base para irse arraigando como profesor de los idiomas Inglés y Aleman yendo en aumento todos los dias el número de sus discipulos lo que hace creer tiene de hoy mas asegurada la subsistencia en Port-bou.

Duéleme en el alma tener que decirlo; no han faltado individuos groseros y mal educados, (salvajes como él dice) que le han hecho mas amargo todavía de lo que naturalmente es el país extranjero, lacerándole el corazon al pobre infeliz en medio de la lucha angustiosa y terrible que hace tiempo viene sosteniendo con los horrores del hambre en extranjero suelo.

A todos esos debo yo decirles para satisfacer un sentimiento humanitario, que su falta de mundo y cultura, les ha impedido de apreciar en su verdadero valor la incomparablemente critica y apurada situacion de May cuya sintesis puede condensarse en las siguientes palabras: sin familia, sin patria, sin afeciones, sin amigos. Sintesis que ya casi representa en sí el colmo de la humana desventura... ¿Qué hubiese sido de Mister, cuál su suerte... sin ese bálsamo sublime de la tierra que se llama CARIDAD?

Algunos dias hacia que Mister May venia anunciando al público de Port-bou por medio de gran profusion de sencillísimas tan sencillísimas como atentas invitaciones, una fiesta que llamaba «La fiesta Inglesa» y que debía tener efecto en la noche del dia 26. Y todo el mundo en Port-bou anhelaba la llegada de esa noche, porque todo hacia esperar que como su autor, seria original el espectáculo «fiesta inglesa» que tanto tiempo ensayara.

Llegó por fin esa noche... jamás acto ni artista alguno habia aquí alcanzado el privilegio de reunir tan considerable número de gente, en el que figuraban familias de todas las clases, constituyendo bien las tres cuartas partes de este vecindario.

A los acordes de la música local, Mister May principió la ejecucion de su singular programa, durante cuyo trascurso mantuvieron sin cesar la hilaridad en el público, los ordenados y caprichosos números, ó mejor dicho, las variadas suertes de bien combinables bailables, marchas y evoluciones distintas que practicaron algunos niños de ambos sexos, los que lucian fajas y ostentaban banderas, si bien de los extremos de sus astas de caña comun colgaron primero elegantes y artísticas luces á la veneciana que como en las banderas, despues alternaban los colores nacionales de España é Inglaterra.

En obsequio á la verdad, hemos

de confesar que este espectáculo— como todos los espectáculos—no resultó exento de defectillos, notándose, sobre todo, cierta falta de disciplina, momentos de verdadera confusion, especialmente cuando May se impuso la árdua tarea de organizar sus filas por parejas completas, pues lo mismo en los niños que en las niñas mientras unos aceptaban satisfechos, otros, rechazaban la compañía elejida por el maestro.

Nos parece que sin los oficios de Mister May..., á su sola simple indicacion hubiese obtenido mejor fortuna el acto de formarse las infantiles parejas, con el fin de rendirle tributo á «Terpsicore.»

Con todo y apesar de todo, nuestro Mister ofreció ante aquel robusto auditorio, un sublime ejemplo de virilidad, digno de imitacion, dando palpable y elocuente muestra de que aunque apartado de su ingrato clima, no obstante vivir bajo extranjero suelo, bulle en su cerebro el sacrosanto fuego de amor á su país, aunque está profundamente arraigado en su alma el venerable respeto á las tradiciones de su tierra.

Mister May es un hombre de mérito muy superior á todos los que le hacen objeto de sus insultos.

Al salir aquella noche del salon donde asistimos invitados por Mister May, este nos dijo: *Yo estar muy contento de la fiesta.* Y en efecto, estaba justificado su orgullo, ya que ninguna otra alcanzó tanto éxito en el concepto de atraer un público tan numeroso.

Rubicundo, fino, atento, social, educado en la aparentemente sencilla, sóbria y modesta escuela inglesa, de un tipo así, entre propio para desempeñar el papel de Nazareno en la «Pasion» y D. Quijote, tal es nuestro amigo Mister May objeto de éstos mal pergeñados renglones.

P. M. O.

Port-bou 1.º Agosto 1887.

Seccion Oficial.

Boletin oficial n.º 101 del dia 24 de este mes.

—Circular sobre Estadística-demográfico-sanitaria.

—Publica una lista de los compradores de bienes nacionales que radican en esta provincia y que han de satisfacer sus respectivos vencimientos en la Administracion.

—Circular de la Administracion de Contribuciones y Rentas sobre Patentes.

Boletin oficial n.º 102 del dia 26 del actual.

—Circular fijándose el término de 30 dias para oponerse los que se crean perjudicados á la autorizacion que solicita D. Ramon Jordana y Roviroza vecino de Barcelona para derivar 1,200 litros de agua del rio Freser como fuerza motriz á una fábrica de hilados y tegidos de algodón en el término de Ripoll.

—Otra que manifiesta el acuerdo para que el fiel contraste de la provincia D. Arturo Comas, continúe la com-

probacion anual de las pesas y medidas é instrumentos de pesar en el partido judicial de Olot señalando los dias 29, 30 y 31 del mes corriente.

—Los precios para la valoracion del suministro hecho por los pueblos de la provincia durante este mes á las tropas del Ejército son: Racion de pan 0'70 Kilógramos pesetas, 0'26; Racion de cebada de 6'9375 litros, 0'85; Racion de paja de 6 Kilógramos, 0'30; Kilógramo de leña, 0'04; Kilógramo de carbón, 0,01; Litro de aceite, 1'08.

—Publica un estado para el arriendo en pública subasta de las fincas procedentes del Clero que radican en diferentes pueblos de la provincia.

Los precios límites que han de regir en la primera subasta simultánea que ha de celebrarse en la Intendencia militar de esta Ciudad el dia 2 del mes próximo para contratar el abastecimiento de primeras materias en las Factorías de Utensilios de Gerona y Figueras son: Litros de aceite respectivamente Pesetas 0'95 y 0'80; Quintal métrico de carbon Pesetas 18'90 y 7'95; Idem paja Pesetas 5'97; Idem Jabon Pesetas 74; Litro Petróleo Pesetas 0'51. Importe de la Garantía para el aceite Pesetas 180 y 114; Carbon Pesetas 343 y 211; Paja Pesetas 152 y 99; Jabon 92; Petróleo 100.

—En una real orden del ministro de la Guerra, se dispone:

«1.º Cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellas, acudirán primero al Juzgado municipal correspondiente ú ofrecer una informacion testifical, en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del extravío del documento original y la identificacion de sus personas.

2.º Con esta informacion solicitarán, por conducto del Capitan general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta, que les será espedida por la oficina correspondiente en el papel de la clase undécima, cuyo importe será de cuenta de los interesados quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin esta formalidad.»

Construccion y Colocacion

DE PARA-RAYOS Y MICRO-TELÉFONOS Y TIMBRES ELÉCTRICOS

todo con estricta sujecion á la ciencia.

Precio: sumamente módicos por el óptico electricista

Á. COLODON, CONSTITUCION 12.

Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y DE MAÑANA.

S. Agustín ob., y La Degollacion de S. Juan B.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia del Mercadal.

Imprenta de A. Nugué.—Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS, LICORES Y JARABES DE RECREO

DE
PASCUAL Y TAJÁ

Plaza del Hospital.—Gerona.

	Por ciento.	Por docena.
Limonadas gaseosas.	32 reales	5 reales.
Sifones á 14 atmósferas saturacion.	»	5 »
Cervezas.	52 »	8 »
Jarabes de recreo. (Clase fina)	Botellas á 1 1/2 libs.	Botellas 9 onzas.
Orchata, Cidra, Limon, Naranja y Granadina.	5 reales.	2 1/4 reales
Frambuesa, (gers) Grosella y Zarza.	5 »	2 1/2 »

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR.

Farmacia: «Sucesor del Dr. Cortada», Rambla de la Libertad.
Pablo Tajá.—Comercio de Vinos generosos y Licores. Herrerías Viejas 19.
SE BONIFICA SU DEVOLUCION DE ENVASES.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas con servicios y extension á New-Yorck y Veracruz.

Tres salidas al mes con escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

EL VAPOR **ESPAÑA**

Saldrá de Barcelona el 5 de Setiembre.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE; servicio á ILO-ILO y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 Julio.

EL VAPOR

ISLA DE MINDANAO

Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen. Para más informes dirigirse al representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Accros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.



JARABE ALMERA

DE

CLOROFOSFATO CÁLCICO GELATINOSO

PREMIADO

EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aprobado y recomendado por todos los médicos, como el mejor remedio para curar la debilidad, refuerza las personas flacas y las criaturas, facilita su desarrollo y el apetito. La presente figura representa un niño de 5 años que padecía de una debilidad extremada sin apetito, no podía andar ni sostenerse, últimamente se le formó un tumor en el espinazo; al poco tiempo de tomar el JARABE ALMERA, empezó á recobrar el apetito, el color y á sostenerse, lo que no habia podido lograr con la multitud de remedios que habia tomado, sin contar el aceite de hígado de bacalao, emulsion Scott, soluciones de fósforo de cal, etc., etc. A los 13 meses de tomar mi jarabe andaba ya sin muletas, y habia desaparecido el tumor del espinazo.

En atencion á los grandes efectos que produce, puede recomendarse como el mejor reconstituyente. Depósitos. Gerona: Farmacia de J. Coll, Rambla de la Libertad 26 y casa del autor Xuclá 21 Barcelona.

LA PREVISION.

SOCIÉDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

á prima fija, domiciliada en Barcelona,

Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

JUNTA DE GOBIERNO.

<i>Presidente.</i>	Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
<i>Vice-Presidente.</i>	Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Odon Ferrer.
<i>Vocales.</i>	Sr. D. N. Joaquin Carreras.
Sr. D. José Amell.	<i>Comision Directiva.</i>
Sr. D. Pelayo de Camps. Marqués de Camps.	Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. Ramon de Siscar.	Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Lorenzo Pcns y Clerch.	Sr. D. Roberto Robert y Suris.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigatupi.	<i>Administrador.</i>
	Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devegando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; ó que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menos-cabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las POLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.